OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

2DO CONCURSO ESTATAL DEL CUENTO INFANTIL 2026



Con el objetivo de promover la lectura, la escritura y la creación literaria, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) convoca a niñas, niños y adolescentes de educación básica del estado de Oaxaca a participar en el Segundo Concurso Estatal del Cuento Infantil 2026, conforme a las siguientes bases:

PERIODO DE PARTICIPACIÓN: DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2027

1 PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán participar niñas, niños y adolescentes de 8 a 15 años, que cursen educación básica en alguna escuela oficial del estado de Oaxaca.

Se establecen dos categorías:

- Categoría Uno: de 8 a 11 años.
- Categoría Dos: de 12 a 15 años.

Cada participante podrá concursar con un solo cuento, elaborado de manera individual.

2 CARACTERÍSTICAS DEL CUENTO

Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con un título y desarrollar una temática libre, evitando contenidos violentos, discriminatorios o que promuevan dichas conductas.

b) Tener la siguiente extensión:

- Categoría Uno: mínimo 1 y máximo 3 cuartillas.
- Categoría Dos: mínimo 2 y máximo 5 cuartillas.

c) Estar escritos en español o en lengua materna, acompañados de su traducción correspondiente.

d) Presentarse en hojas tamaño carta, escritos a mano, con letra mediana, considerando cuatro párrafos de seis líneas por cuartilla.

e) Incluir un dibujo a color relacionado con la historia, al finalizar las páginas del cuento.

f) Tener las páginas numeradas en el margen inferior derecho.

g) Ser trabajos individuales y originales, que no hayan participado ni se encuentren concursando en otra convocatoria.

3 REGISTRO Y ENVÍO

Los cuentos deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico:
planeacion@ieepo.edu.mx
Con el asunto: Cuento 2026 (Nombre del Participante).
La recepción de trabajos concluirá el 31 de enero de 2027.
Los trabajos que no cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico y dispondrán de un máximo de cinco días naturales, a partir de la notificación, para su corrección y reenvío.
Las inscripciones aceptadas recibirán por correo electrónico un acuse con su número de folio. No se realizará la inscripción si el cuento no se adjunta correctamente.

4 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para completar el registro se deberá proporcionar:

a) Nombre completo, CURP y edad de la persona participante.

b) Nombre y clave de la escuela, localidad, municipio, distrito y región.

c) Nombre completo y teléfono de la madre, padre o tutor responsable.

d) Autorización de la madre, padre o tutor para publicar el cuento y utilizar el dibujo, acompañada de una identificación oficial vigente del responsable.

e) Correo electrónico personal para el envío y recepción de notificaciones.

Los datos deberán integrarse en el formato de registro disponible en el portal oficial del IEEPO, y los documentos correspondientes deberán adjuntarse al correo electrónico.
www.oaxaca.gob.mx/ieepo/

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador evaluará los cuentos conforme a los siguientes aspectos:

- Estructura narrativa: inicio, desarrollo y desenlace, redacción y ortografía.
- Detalles creativos.
- Extensión.
- Imaginación.
- Limpieza y presentación.

El jurado estará integrado por la Dirección General, Oficialía Mayor, Secretaría Particular y Dirección de Planeación Educativa del IEEPO.
Podrá declarar desierta una o ambas categorías cuando los trabajos no cumplan con los requisitos, así como otorgar menciones especiales. Su decisión será inapelable.

6 RESULTADOS Y PUBLICACIÓN

El 19 de marzo de 2027 se determinarán las y los ganadores de cada categoría, quienes recibirán la notificación correspondiente por correo electrónico.
Los resultados se publicarán en la página oficial del IEEPO. La fecha, hora y lugar de la ceremonia de premiación se comunicarán por correo electrónico.
Asimismo, los cuentos seleccionados formarán parte de un libro de recopilación, destinado a difundir la creación literaria infantil y dar voz a nuevos autores, sin fines de lucro.

7 PREMIACIÓN

Se reconocerá a los tres primeros lugares de cada categoría, con los siguientes premios:
1.er lugar:
Computadora portátil, impresora, reconocimiento, mochila con útiles escolares y acervo bibliográfico.
2.° lugar:
Computadora portátil, reconocimiento, mochila con útiles escolares y acervo bibliográfico.
3.er lugar:
Tablet, reconocimiento, mochila con útiles escolares y acervo bibliográfico.

8 CONSIDERACIONES GENERALES

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección de Planeación Educativa del IEEPO.

Teléfonos: 951 136 69 81 / 951 251 70 62
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

D.C.E. Magdala Fernanda Chávez Cruz
Directora General del IEEPO